

ANDRÉS BONATTI - JAVIER VALDEZ

# UNA GUERRA INFAME

La verdadera historia  
de la Conquista del Desierto



Bonatti, Andrés

Una guerra infame: la verdadera historia de la  
conquista del desierto / Andrés Bonatti y Javier Valdez.  
-1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa,  
2015.

240 p.; 22,5x15,5 cm.

ISBN 978-987-628-381-6

1. Historia Argentina. I. Valdez, Javier II. Título  
CDD 982

Diseño de tapa: Eduardo Ruiz

Primera edición: septiembre de 2015

© Andrés Bonatti y Javier Valdez, 2015

© de la presente edición Edhasa, 2015

Córdoba 744 2º C, Buenos Aires

[info@edhasa.com.ar](mailto:info@edhasa.com.ar)

<http://www.edhasa.com.ar>

Avda. Diagonal, 519-521. 08029 Barcelona

E-mail: [info@edhasa.es](mailto:info@edhasa.es)

<http://www.edhasa.es>

ISBN: 978-987-628-381-6

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Impreso por Printing Books

Impreso en Argentina

## Índice

Dedicatorias .....	9
Prólogo.....	11
Agradecimientos.....	13
Capítulo 1. El consenso de una época.....	17
Capítulo 2. Muerte y desolación en el País de los Montes.....	35
Capítulo 3. El final de una gran confederación indígena .....	55
Capítulo 4. El largo calvario de una dinastía.....	71
Capítulo 5. Gloria y ocaso de la lanza rebelde de la Pampa .....	87
Capítulo 6. Último bastión indígena .....	107
Capítulo 7. La avanzada final .....	121
Capítulo 8. Los mecanismos de la explotación.....	139
Capítulo 9. Disciplinamiento y distribución de indígenas .....	151
Capítulo 10. Crónicas del destierro .....	167
Capítulo 11. El botín de la Conquista del Desierto.....	191
Epílogo.....	221
Bibliografía.....	223



## Dedicatorias

Dedicamos este libro a la fuerza, la resistencia y la dignidad de los pueblos originarios de nuestro país, que nos siguen mostrando el camino del buen vivir.

Personalmente dedicado a las personas que nos empujan y nos sostienen a diario. Nos ayudan a mirar, a seguir creyendo y caminamos juntos.

A Sandra.

A Juan, Agustina y Salvador, siempre (de Andrés).

A Agustina y Teo (de Javier).



## Prólogo

El propósito de esta obra es indagar en las razones que provocaron la Conquista del Desierto, desentrañar los orígenes, revelar su desarrollo y examinar las consecuencias del proceso por el cual el Estado argentino se apoderó de los territorios habitados por los pueblos indígenas a través de una contienda infame y cruenta, que ocasionó miles de muertos y decenas de miles de refugiados y relocalizados entre las comunidades originarias, y cuyas consecuencias adversas llegan hasta nuestros días.

Una buena parte del revisionismo histórico de los últimos años ha planteado posturas muy críticas, casi panfletarias, de denuncia e impugnación, sobre la Conquista del Desierto en general, y sobre su impulsor, Julio Argentino Roca, en particular, por la enorme cantidad de abusos y atrocidades cometidos contra los indígenas. La presente investigación propone sin embargo un abordaje más integral de la problemática en torno de la Conquista del Desierto, no sólo con la cruda descripción de las políticas de despojo, sometimiento y opresión implementadas contra los indígenas, sino también porque intenta, a partir de un análisis pormenorizado de las posturas políticas e ideológicas imperantes en esos años, una mejor y más clara interpretación de los hechos, sus causas y sus consecuencias.

La Conquista del Desierto fue un proceso político y económico encarado por el Estado argentino que produjo muerte y destrucción entre las sociedades originarias del país, en aras del progreso de la civilización, ocasionando un vergonzoso etnocidio que desmanteló tradiciones ancestrales y envió a miles de personas a la exclusión, al servilismo, la marginalidad y la pobreza. Al mismo tiempo, se trató de una empresa que contó con un altísimo consenso entre los sectores de poder de la época y los principales estamentos de la sociedad, influenciados por las ideas positivistas y de supremacía de las razas provenientes de los países centrales de Europa.

La revisión del proceso en su totalidad, con cada una de sus aristas, es la llave para un entendimiento más cabal de la historia, la autocrítica y el camino para la construcción de una sociedad más justa.

Si bien el presente relato está centrado en las últimas décadas del siglo XIX, época en que se desarrollaron los acontecimientos sustanciales de la Conquista del Desierto, en algunos casos también se incluyen sucesos ocurridos hasta bien entrado el siglo XX, necesarios para poder explicar en forma integral los procesos históricos narrados.

En cuanto al marco geográfico, el libro pone foco en Pampa, Patagonia y Chaco, regiones en las cuales transcurrieron la mayoría de los acontecimientos relacionados con la Conquista.

A los efectos de lograr una mejor comprensión de los hechos, la investigación se plantea ordenada en tres ejes que podrán ir desentrañándose a lo largo de once capítulos. El primero de esos ejes es una descripción de las campañas militares, desde la que llevó adelante Rosas en la primera mitad del siglo XIX, pasando por las comandadas por Roca a partir de 1878, para finalizar en la realizada en la provincia de Chaco, que duró hasta 1917. El segundo está referido al sometimiento cultural que implicó la Conquista, evidenciado en la destrucción de las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios. El tercer eje toma la cuestión del reparto discrecional de las tierras entre los grupos terratenientes amigos y asociados del poder, como premio por su aporte económico y moral a la Conquista. Según las estimaciones de los investigadores, el territorio que ocupó el Estado nacional como consecuencia de la Conquista del Desierto, desde la época de Rosas hasta la finalización de las campañas en el Chaco, fue de al menos 500.000 kilómetros cuadrados, lo que equivale a la suma de las superficies de las actuales provincias de Buenos Aires y Río Negro.

Buenos Aires, agosto de 2015.

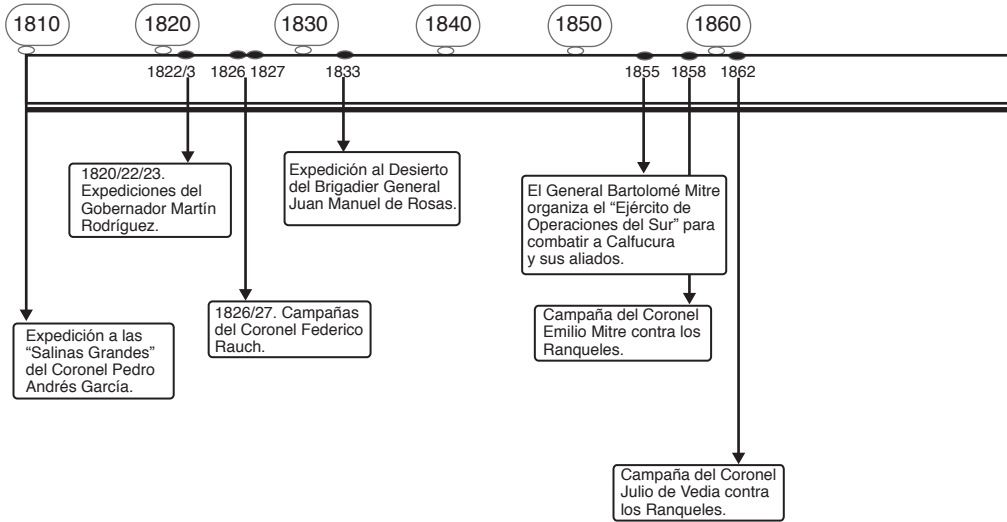


## Agradecimientos

Agradecemos la colaboración y la sabiduría que aportaron a este trabajo, muchas veces sin saberlo, Andrés Mera, Héctor Paine e Ignacio Prafil. Su amistad, palabras y memoria, enriquecieron las páginas de este libro.

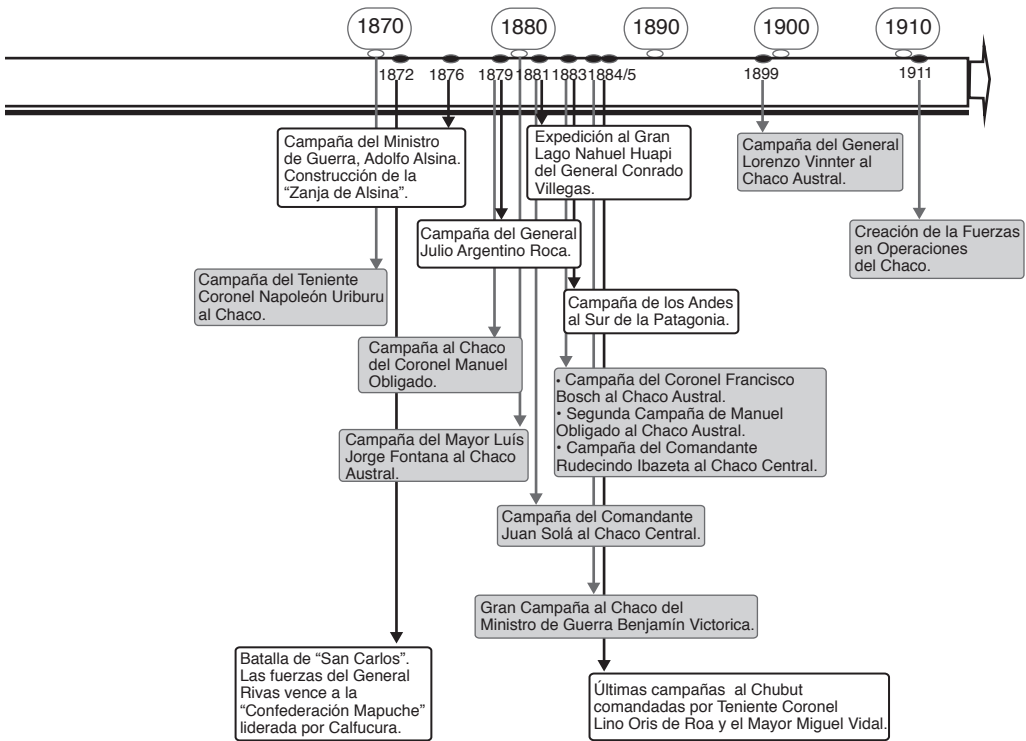
También agradecemos a todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Fvta Anekon (Río Negro) y Nahuelpan ( Chubut) que nos dejaron entrar a su tierra y a su corazón.

## Principales expediciones militares de la “Campana al desierto” y de la “Campana al Gran Chaco”.



Campañas militares a Pampa y Patagonia.

Campañas militares al “Gran Chaco”.





## Capítulo 1

### El consenso de una época

A S.E. el Sr. Gobernador de la Provincia, ciudadano D. Emilio Castro.

Los que firmamos reunidos en los salones de la Sociedad Rural Argentina, hemos resuelto dirigirnos a V.E. con la exposición franca y explícita de la situación en que se encuentran las fronteras, y con la indicación de las medidas que a nuestro juicio deben tomarse, a fin de remediar en lo posible los males del presente, y evitar los del porvenir.

Una muy larga y dolorosa prueba ha demostrado que el sistema defensivo en una línea tan extensa, sin accidentes estratégicos, sin facilidad para adoptarlos por la superficie llana y casi constantemente uniforme, no debe ser mantenida por más tiempo, y mucho menos cuando se trata de un enemigo ávido de rapiña, en razón de su miseria y del tradicional espíritu de venganza que lo anima, ágil y dueño de la extensa llanura de que puede disponer en sus retiradas.

La conclusión de estos precedentes no ha podido, pues, ser otra cosa que un cambio completo, que haga tomar la ofensiva y que arroje a las tribus depredadoras más allá de la línea natural del río Negro.

No pretendemos señalar al gobierno un plan, ni menos entrar en detalles fuera de lugar; pero sí creemos, que al apuntar la idea, debemos asegurarle por medio de la promesa más formal, que estamos prontos a cooperar moral y materialmente a su reali-

zación, con todos aquellos medios y recursos que estén a nuestro alcance.

Emprendida por V.E. esta cruzada, con la resolución y ardor que ella merece, o ayudando al gobierno de la nación para que la lleve a cabo, en cumplimiento de una ley del Congreso dictada al respecto, habrá hecho un verdadero e inolvidable servicio al país, cicatrizando una vez por todas la deplorable llaga que consume una gran parte de los frutos de la primera industria nacional.

Mientras que eso no se realice, suplicamos a V.E. haga de su parte lo posible para que la frontera de Buenos Aires sea dotada inmediatamente de todos los elementos necesarios, para su seguridad y defensa.

Saludan atentamente al señor Gobernador.

Miguel J. Azcuénaga, J.M. Jurado, Pedro de Elizalde, Federico Leloir, Nicolás Jurado, Mariano Roldán, Álvaro Barros, N. Martínez de Hoz, Moisés Jurado, J.B. Bonement, Juan Frers, José Anasagasti, Antonio Martínez y Vidal, y siguen las firmas.

Año 1871.

La historia de la Conquista del Desierto ha sido durante muchos años objeto de estigmas erróneos, análisis sesgados y posturas radicales.

Una de las visiones históricas más generalizadas circunscribió el proceso denominado Conquista del Desierto a un marco temporal estrecho, entre los años 1876 y 1880. De la misma manera, se depositó en la figura de uno de los protagonistas, Julio Argentino Roca, relevante sin duda, todo el peso histórico, positivo o negativo, de la campaña militar.

Sin embargo, la política que puso en marcha el Estado, por medio de los diferentes gobiernos liberales de la segunda mitad del siglo XIX, exige un análisis mucho más profundo. La Conquista del Desierto no surgió únicamente del arrebato de un personaje iluminado de nuestra historia y su grupo selecto de colaboradores, sino que, por el contrario, fue el resultado de un vasto proceso de elaboración, debate, encuentros ideológicos y disidencias entre grupos y figuras que representaban a una elite ilustrada de nuestro territorio, fundida, casi siempre, con la clase política dominante.

Recaer en Roca como el único artífice ideológico y material trae aparejados dos errores sustanciales. El primero es que esta visión ignora una

característica básica de cualquier proceso historiográfico: siempre se encuentra inmerso dentro de un contexto determinado en donde se entrecruzan experiencias, voluntades, aportes, influencias y enfoques que provienen de diferentes lugares y se encarnan en determinados sujetos históricos. En segundo lugar, no alcanza con la omnipotencia de un único sujeto histórico (su accionar, psicología, aptitudes, aciertos, errores, etc.) para explicar un proceso de tamaña dimensión.

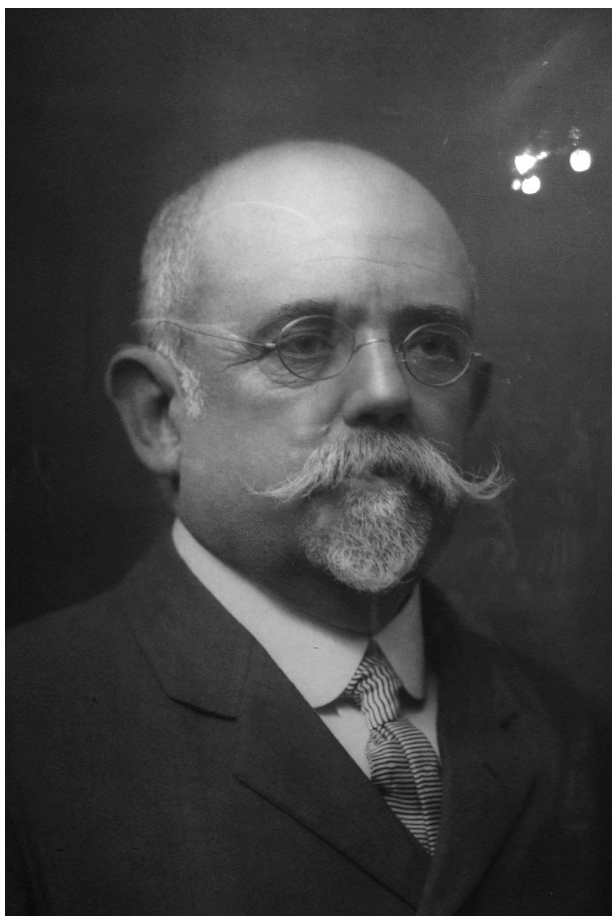
De la misma manera, centrar la campaña militar y la conquista en el año 1879 significa descartar hechos y acciones, anteriores y posteriores, vitales para comprender cabalmente lo sucedido.

La Conquista del Desierto contó con el apoyo explícito de la totalidad de los estamentos políticos, económicos y sociales de la época. La Sociedad Rural Argentina, como evidencia la solicitada resumida en el comienzo del presente texto, fue uno de los pilares fundamentales en los que se basó Roca para diseñar su campaña militar al sur del país. Los Azcuénaga, Martínez de Hoz, Leloir, De Elizalde, Jurado, entre muchos otros representantes de las familias patricias argentinas, colaboraron con su peculio para que la empresa liderada por Roca pudiera llevarse a cabo. No fue, por supuesto, un apoyo desinteresado: al poco tiempo de finalizada la expedición militar, recibieron de parte del Estado nacional, como recompensa por la ayuda brindada, la propiedad de cantidades obscenas de los territorios que hasta ese momento habían pertenecido a los mapuches, a los tehuelches y a decenas de comunidades originarias.

Por cierto, no fueron los únicos que se sumaron al proyecto, cuyo objetivo primordial fue expulsar o exterminar a los “salvajes” y recuperar para la nación sus ricos territorios. La idea, aunque con matices según el sector del que proviniese, era compartida. En otras palabras: hubo un consenso generalizado respecto de que la campaña debía realizarse, de que el avance contra los pueblos originarios era inexorable. Nadie dudaba, no existían las voces disidentes. Los ejemplos abundan. Un documento presentado en la asamblea de la Sociedad Científica Argentina el 15 de septiembre de 1875, en ocasión del viaje exploratorio realizado a lo largo del río Negro por Francisco P. Moreno, es bien claro acerca de la posición del organismo: “Señores socios: las sociedades científicas tienen por objetivo primordial fomentar los progresos de la ciencia, buscando y descubriendo lo nuevo y lo desconocido. Para buscar novedades y descubrimientos benéficos al desenvolvimiento de la ciencia, es indispensable salir del

radio de las capitales en que existen las sociedades, para explorar los parajes poco conocidos e inexplorados. Bajo el punto de vista político conviene también que el señor Moreno realice su pensamiento, porque una nación que posee inmensos territorios, debe procurar explorarlos, tomar posesión de ellos y darlos a conocer para incitar su colonización...”.

Francisco P. Moreno fue uno de los científicos argentinos que en la segunda mitad del siglo XIX impulsó las exploraciones del territorio patagónico. Creó en la ciudad de La Plata el mayor Museo de Ciencias Naturales de Sudamérica.



*Fuente:* Archivo General de la Nación.



Otros científicos destacados de la época, como Luis Jorge Fontana o Ramón Lista, también prestaron servicios invaluable a la Conquista. El primero de ellos, con una prolífica actuación en la zona de Chaco; el segundo, con investigaciones tanto en la Patagonia como en el Norte argentino. A Lista, además de su trabajo científico, se le adjudica la responsabilidad de la matanza conocida como Masacre de San Sebastián, ocurrida en noviembre de 1886, en la cual fueron asesinados a sangre fría veintisiete indígenas selk'nam, incluidos hombres, mujeres y niños.

Los trabajos de ambos fueron una guía fundamental para el diseño de las campañas militares. Y tuvieron su recompensa: Fontana fue nombrado por Roca primer gobernador de la provincia de Chubut, mientras que Lista fue gobernador de Santa Cruz. En el caso del primero, durante un agasajo en el que el Instituto Geográfico Argentino, en 1885, le ofreció el cargo por su destacada labor científica durante la Conquista del Chaco, Fontana esbozó su idea sobre la cuestión indígena en un discurso absolutamente alineado con el pensamiento dominante de la época: “El indio en su expresión actual es como un producto de aquel suelo, típicamente caracterizado por el aislamiento en el que se ha desarrollado. Puesto en contacto con razas superiores se tornará en un factor económico y será de gran utilidad en el progreso de las industrias que empiezan a implantarse en el Chaco”.

La Iglesia, por su parte, también prestó una manifiesta cooperación a las campañas de Roca, a pesar de que unos años después, cuando el militar tucumano llegó a la presidencia, se enfrentaron duramente. Ya el 12 de marzo de 1872, monseñor León Federico Aneiros, arzobispo de Buenos Aires, escribía al ministro de Justicia, Culto e Instrucción: “La Iglesia deplora siempre con el Gobierno y el pueblo las funestas invasiones de los indios salvajes y suspira ardientemente por contribuir a cortar tantas desgracias con la Constitución Nacional que ordena su conversión al Catolicismo”. Unos meses después, por iniciativa del propio Aneiros y con el respaldo del gobierno nacional, se creó el Consejo para la Conversión de los Indios, una entidad que cumplió un papel trascendental, antes y durante la Conquista, en la evangelización de los indígenas que sobrevivieron a las campañas militares. Además de Aneiros y la cúpula eclesiástica, el Consejo estaba integrado por conspicuos ciudadanos como Eduardo Carranza, Miguel Navarro Viola, Juan Anchorena, Luis Sáenz Peña, Jaime Llavallol, entre otros. A tal punto se exteriorizó el aval de la Iglesia que los misioneros

de Aneiros acompañaron a los ejércitos durante la mayor parte de las expediciones militares. En la liderada por Roca, en abril de 1879, fue de la partida el provisor y vicario general de la Arquidiócesis de Buenos Aires, monseñor Antonio Espinosa, acompañado por el padre salesiano Santiago Costamagna y el acólito Luis Botta.

La Sociedad de Beneficencia, que había nacido a instancias de Bernardino Rivadavia como una entidad caritativa, tuvo un rol fundamental durante las campañas militares. Según su acta fundacional, del 2 de enero de 1823, la entidad tenía como principal objetivo "...prestar atención a la educación de las mujeres, a la mejora de sus costumbres y a los medios de proveer a sus necesidades, para poder llegar al establecimiento de leyes que fijen sus derechos y sus deberes y les aseguren la parte de felicidad que les corresponde...". Pero, en los hechos, el rol que cumplieron durante la Conquista resultó bien distinto del declarado en su documento inaugural: fueron un agente civilizador de los hombres y mujeres nativos que eran extirpados de los territorios del Sur por el ejército. Cuando los detenidos llegaban a Buenos Aires, pasaban a estar a disposición de la Sociedad, que los reubicaba como empleados domésticos para las mansiones de los apellidos más ilustres de la ciudad. Un aviso, publicado en el diario *El Nacional* el 31 de diciembre de 1878, evidencia con claridad los alcances de esta práctica: "Los miércoles y los viernes se realizará la entrega de indios y chinas a las familias de esta ciudad, por medio de la Sociedad de Beneficencia".

En el caso de los medios de comunicación, la adhesión a la empresa que lideraba Roca era total, postura que se reflejó con nitidez en cada uno de los artículos publicados durante la época en que se desarrolló la Conquista. La cobertura periodística realizada por los diarios, como *La Prensa*, *La Nación* o *El Nacional*, por mencionar sólo a los más importantes, era absolutamente funcional a los intereses de quienes impulsaron las campañas, por una sencilla razón: los dueños de los periódicos pertenecían a la misma aristocracia que se estaba beneficiando con la obtención de los nuevos territorios y la aparición de mano de obra barata representada por los indígenas sometidos. *La Prensa*, por ejemplo, era propiedad de José C. Paz, un rico estanciero nacido en Buenos Aires, que gracias a su cercanía política con Roca obtuvo una banca de diputado nacional en 1879, se desempeñó como embajador primero en España y luego en Francia, entre 1883 y 1893. *La Nación*, el otro gran diario de la época, había sido creado por

Bartolomé Mitre, político y militar de amplia trayectoria que fue presidente de la nación y que mantenía lazos estrechos con sectores de la Iglesia católica, las fuerzas armadas, la clase terrateniente, además de sus tradicionales vínculos políticos. Aunque este diario mostró una actitud más crítica hacia el gobierno, producto del enfrentamiento político entre Mitre y Roca, su postura era de un claro apoyo hacia la conquista de los territorios en manos de los indígenas. *El Nacional*, por su parte, había sido fundado por Dalmacio Vélez Sarsfield, un destacado abogado y funcionario cordobés que ocupó cargos ministeriales durante las presidencias de Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento.

Mujeres de la Sociedad de Damas de Caridad del Asilo de Jesús  
a principios del siglo XX.



*Fuente:* Biblioteca Pública Municipal “Dr. Joaquín Menéndez”. Pergamino. Buenos Aires.